

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.

Martes 4 de febrero de 1879.

Se publica todos los días excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.

Núm. 840.

Mr. Grevy presidente de la república francesa.

La crisis suscitada por el mariscal Mac-Mahon ha llevado al primer puesto de la vecina república á uno de los nombres más respetables y respetados de la democracia francesa.

Aunque no es viejo, Mr. Grevy pertenece por su edad y todavía más por su carácter, ideas y aspiraciones á la generación de 1830, que tan digna y aun heroicamente representaba en el *National* monsieur Armand Carrel. Hombres de inteligencia y de abnegación creían que su país se había desviado voluntariamente de la revolución francesa de 1781, es decir, del régimen que consagra los derechos naturales, y habíanse dedicado á reavivar en el alma de la nación aquel ideal casi muerto; hombres políticos, y por lo tanto prácticos, veían aquellas torpes lucubraciones del socialismo francés que manchaban el nombre de la democracia y corrompían el sentido de las masas populares, y se esforzaron por alzar este movimiento, reduciendo la revolución al puro formalismo político; hombres, en fin, generosos y desinteresados que veían el egoísmo empedernido de la clase media, y los desvarios del pueblo, aceptaban la lucha, no para triunfar, sino para sembrar sana doctrina y traer á buen camino al partido republicano francés. La democracia francesa de 1834 es la democracia española de 1855; escuela, más que partido político; doctrina, más que acción; desinterés y heroísmo en sus hombres, más que esperanzas de victorias ó recompensas.

Los tiempos han cambiado mucho desde entonces; pero Mr. Jules Grevy continúa siendo hoy el hombre de la generación de 1834, es decir, el demócrata austero y convencido, amante ante todo de los derechos naturales; el admirador apasionado de aquellos inmortales revolucionarios franceses de 1789, tan amantes de la libertad y de la soberanía nacional; el adversario decidido de toda utopía y de todo propósito que perturbe los ánimos ó quebrante la unidad de poder político; el republicano de los tiempos heroicos, y al mismo tiempo que todo esto, y como hombre, una inteligencia serena y circunspecta, una voluntad firme y perseverante, y un carácter integérrimo que no busca inspiración, ni la halla jamás en otra parte que en el más puro y desinteresado deber.

Ni en las votaciones de la cámara, ni en los trabajos de las comisiones, dió jamás su voto ni usó de la palabra en pró de aquellas medidas, resultado de la impresión del momento ó de las circunstancias, que herían la democracia, menoscabando la libertad; que turbaban el orden, halagando ó procurando satisfacer las concupiscencias del socialismo; ó que destruían la república con leyes de excepción, á pretexto de fortalecerla ó salvarla.

Llegó, por fin, una ocasión en que tuvo necesidad de colocarse en primer término, y de aparecer como figura saliente en el cuadro de hombres notables que formaban la asamblea del 48. Se trataba del proyecto de ley de elección de presidente de la república. Los demócratas de aquella cámara, con desconocimiento de los buenos

principios, y sobre todo, con notable falta de sentido político, proponían la institución de un presidente elegido por el pueblo, lo cual equivalía, como en efecto aconteció, á constituir un poder personal, igual en origen y en fuerza á la misma asamblea, rival por la tanto, de ésta, y además con todos los elementos que lleva consigo el Poder Ejecutivo. Ante un proyecto semejante, Mr. Grevy, que pertenecía á la raza de esos hombres que sólo hablan cuando á ello les obliga un deber imperioso, propuso una enmienda y pronunció un discurso, que los sucesos ocurridos después, han hecho célebre. Aquello, en efecto, no fué solamente una oración política en la que campeaban todas las cualidades del hombre grave, prudente y reflexivo, sino que fué además una verdadera profecía. Allí está, analizado sóbriamente, pero vigorosamente, el organismo natural de los poderes públicos, allí está retratado el magistrado ambicioso que aspira personificar la causa de ciertos intereses, y que luego se llamó Napoleón Bonaparte; allí está magistralmente retratada aquella tenebrosa maquinación del 2 de diciembre, y allí, en fin, se indica la suerte futura de todo partido republicano que, por una ceguera inexplicable, crea que puede subsistir y prevalecer esa forma de gobierno con instituciones opuestas á la libertad y á la democracia.

El discurso sobre la elección presidencial fué la manifestación más brillante de Mr. Jules Grevy en aquella desdichada asamblea, que murió por suicidio, muerte digna de tal vida. Reelegido luego, tomó asiento en la legislativa, y allí fué donde Mr. Grevy, obligado por la necesidad y como quien cumple un deber de conciencia, hizo su gran campaña, no ya en pró de la república, cuyo fin inevitable y próximo presentaba, sino en favor de la democracia. Talento perspicaz y positivo, comprendía que el buque hacia agua y se iría á fondo; pero quería dejar en su camino, para los que vinieran tras de él, las señales del naufragio, y sobre todo los medios de evitar en lo venidero semejante peligro. Político sin tacha y sin miedo, se colocó en medio del camino para hacer frente al huracán que todo lo arrastraba, y sin perder jamás el pie ni hacer caso de los desbandados que corrían, ni de los asustadizos que gritaban, ni de los visionarios que acariciaban planes de salvación insensatos, se consagró con todas sus fuerzas á defender la causa de la libertad en aquellas cuestiones en que, como la expedición á Roma, el estado de sitio, el derecho de reunión, las leyes sobre imprenta, la revisión de la constitución y la ley de 31 de mayo, era necesario que resplandeciera el criterio de la democracia.

Este noble esfuerzo, como todo trabajo bien intencionado, no fué perdido. El golpe de Estado, previsto tres años antes por Mr. Grevy, cerró aquella asamblea; los diputados republicanos, presos primero y desterrados después, comprendieron en su desgracia los errores cometidos; pero allí quedó como una profecía, harto pronto cumplida, el discurso de Mr. Grevy sobre la cuestión presidencial, y como una esperanza de resurrección, su campaña en la asamblea legislativa en favor de la democracia.

El imperio de Napoleón III, preciso es reconocerlo, nació con una gran fuerza. Era una fórmula bastarda, pero adecuada al espíritu y tendencias de una democracia corrompida. Mientras aquel poder fascinó al pueblo francés, los demócratas honrados, como Mr. Grevy, no pudieron hacer otra cosa que guardar el fuego sagrado y esperar el curso natural de los sucesos. Afortunadamente, el proceso se anunció pronto, las señales de decadencia y de ruina se agolparon y cayeron de repente sobre aquel régimen tan soberbio y fastuoso; y en tales momentos, propicios como pocos, apareció de nuevo en el parlamento Mr. Grevy.

En este segundo periodo se consagró principalmente á aislar al imperio de toda nueva corriente que le comunicara fuerza, á precipitar por este camino su ruina y á poner las bases del régimen republicano que debía necesariamente reemplazarlo. Su táctica fué pronto conocida; pero la respetabilidad de su persona era tal, que sus más encarnizados adversarios le escuchaban con el recogimiento que imponen siempre convicciones sinceras y profundamente arraigadas. Y cuando más tarde, caído el imperio, se constituyó el gobierno de la defensa nacional, rechazó toda participación en él, comprendiendo que la resistencia no sería más que fuego de artificio y ocasión para desacreditar la causa de la república; cuando después en la asamblea de Burdeos se trató de reconquistar el terrero perdido, él fué quien con más ahínco defendió la candidatura de Thiers para la presidencia, quien más empeño mostró en ensanchar la base del nuevo régimen, sin que todo esto obstara para que votara contra el senado, contra las leyes constitucionales y contra todo lo que implicaba una crisis peligrosa que después ha sobrevenido.

Mr. Grevy no es todavía un anciano. Nació en 15 de agosto de 1815 en Montsous-Vaudéz, departamento del Jura, é hizo sus primeros estudios en el colegio de Poligny, de donde fué á París á terminar la carrera de derecho. Allí le sorprendió la revolución de 1830, figurando en el número de los combatientes que se apoderaron del cuartel de Babilonia. Una vez hecho abogado, se incorporó al colegio de París, y muy pronto logró adquirir fama y renombre entre los defensores del partido democrático. Al estallar la revolución de 1848 se le confirió el cargo de comisario del gobierno provisional en un departamento. En aquellas difíciles circunstancias demostró por primera vez Mr. Grevy las condiciones de severidad, de moderación y de prudencia que luego le han valido honrosísima reputación entre los hombres de gobierno.

Nunca lograron los partidos hacerle cómplice de sus injusticias y de sus pasiones: en medio de aquellas borrascas diarias provocadas por la exaltación de los unos y los temores de los más, el austero demócrata supo mantenerse sereno é imparcial sin otra regla de conducta que las inspiraciones de la justicia. Tal conducta le valió ser elegido casi por la unanimidad de los electores para la asamblea constituyente, en la que muy pronto fué designado para formar parte del comité de jus-

ta, y luego vice-presidente de la misma asamblea.

Después del golpe de estado, de diciembre, se retiró á la vida privada, consagrando su actividad al foro. En 1868 fué nombrado bastonero de la Orden, que equivale á decano del colegio de abogados de París. El partido democrático le eligió, á pesar de eso, diputado por el departamento del Jura en los últimos años del imperio, y con una mayoría de votos como no la había obtenido candidato alguno de oposición desde 1852. El gobierno no se atrevió en lo sucesivo á oponerle candidatura oficial.

La asamblea de Burdeos, para la cual fué elegido por dos departamentos, le nombró su presidente por 519 votos, de 538 votantes, obteniendo después muchas veces la misma distinción de amigos y adversarios. Su actitud conciliadora, pero enérgica, en los debates borrascosos que hubo de dirigir, le valieron una gran influencia en la asamblea, hasta el punto de que cuando Mr. Thiers renunció la presidencia de la república, su nombre estuvo en candidatura para el puesto elevado que al fin ocupa.

Jamás ni por motivo alguno se ha desmentido en él esa rectitud de juicio y esa alteza de carácter que, como condiciones predominantes, constituyen su personalidad. No es un orador, ni un pepsador, ni un talento de primer orden: pero es un carácter, lo cual vale acaso más que todo esto. Tiene ahora, como hemos dicho, 63 años, una salud robusta, y puede esperar que Dios le conserve todavía durante el plazo legal de su mandato para influir de una manera favorable en los destinos de su país.

Crónica local y general.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 30 de enero, han sido premiados con 300 pesetas los números 25,115 y 25,119, espendidos en la administración de loterías de esta ciudad.

Remolcado por un buque francés, entró anteayer en el puerto de Valencia un vapor extranjero que frente á las Colombres se le rompió la hélice.

Dice un colega barcelonés: «Un autor dramático está escribiendo para el teatro Español un drama basado en la vida del general Prim en la guerra de Africa.»

Han salido de este puerto los vapores ingleses *Rosedale* y *Franconi* con distintos cargamentos, en dirección á Liverpool el primero y á Harre el segundo.

Háse inaugurado un instituto de vacunación, bajo la dirección de reputados profesores de esta capital en la calle de Campoamor, 24, principal.

La sociedad del Nuevo Casino dará como en años anteriores, tres bailes de máscaras, el primero el domingo antes de Carnaval y los días primero y tercero de Carnestolendas.

Segun un telegrama que recibimos el domingo, ha sido suprimida la comandancia de Cantavieja.

Dice el «Cronista»:

«Con la estancia en Murcia del señor Dorregaray, coincide la gran agitación que se nota en los elementos ultramontanos, preparándose para la lucha en las primeras elecciones que se verifiquen.»

En los lavaderos públicos del camino de San José, en la mañana del sábado, dos mugeres promovieron un altercado que no dejó nada que desear.

Entre las *cultas* frases que se cruzaron dejó sentirse alguno que otro bofetón.

Con mucho disgusto hemos observado que el excelentísimo ayuntamiento de esta capital tiene en completo olvido la renovación del arbolado en calles y paseos. Solo en el camino de Morella se han sustituido algunos plátanos tiernos.

Los vecinos de la calle de San Blas celebraron ayer las funciones religiosas que anualmente dedican a su santo patron.

Contra la costumbre no se verifican corridos de toros.

Segun los últimos censos, la total población de seres humanos en nuestro planeta en el pasado año de 1878, es de 1.435.145.300, lo que dá un aumento de 15 millones sobre la población del año pasado. Pero este aumento corre mucho riesgo de desaparecer; pues se sabe que en China el hambre amaga una población de 70.000.000 de almas al Norte de ese imperio, de los que á la fecha deben haber perecido mas de 20 millones.

La distribución de la población entre las grandes divisiones geográficas, es como sigue: Europa, 312.398.180; Asia, 831.000.000; Africa, 205 millones 219,500; Australia y Polynesia, 4.411.300; América, 86.116.000.

Han principiado á recomponerse algunas calles de esta población. La del Medio es la primera que ayer principió á sufrir tan ventajosa mejora. Es probable que á ésta sigan las demás calles, que por cierto bien lo necesitan.

En los salones del «Casino Antiguo» se efectuó el domingo el primero de los cuatro bailes de máscaras que dicha sociedad se propone dar en este mes.

Animadisimo estuvo el baile de máscaras que la noche del domingo tuvo lugar en el salon del Café de España. En vista del creciente favor que el público dispensa á la referida sociedad de bailes, parece que estos se menudearán todo lo posible aprovechando en especial los dias festivos.

Parece que varios jóvenes de esta ciudad formarán algunas cobulgatas en las próximas fiestas de Carnaval luciendo caprichosos trajes.

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernacion, autorizando á los ayuntamientos para imponer un recargo extraordinario de 100 por 100 al cupo de la sal, y aplicar su producto á la estincion del déficit que resulta en los presupuestos actuales, si hubiesen agotado los recursos ordinarios.

Hemos recibido el número 61 de La Naturaleza, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Las filoxeras sexuadas.—El sonido y el teléfono.—Espedicion de M. Forrest al Africa Central.—Miscelánea.—El arte agrícola y la economia rural en la Grecia antigua.

Este número contiene 21 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Filoxera agama alada, vista por encima.—Armas traídas del Africa Central.—Colmena trenzada.

Esta elegante Revista semanal, de ma-

gnifica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad anuncia hoy en la *Gaceta* que, en vista del estado satisfactorio de la salud pública de Mogader, se consideran limpias las procedencias de aquel punto.

Parece que el premio mayor del último sorteo de la loteria nacional, que saben nuestros lectores ha correspondido al núm. 8545, vendido en la administracion de la Bolseria, se ha repartido entre personas de modesta posicion. Dos décimos los tenía un mozo del café de Laurence; otro décimo un camarero del café de Venecia, y parece que otro lo compraron dos modistas hermanas.

Hemos recibido el número 98 de la acreditada revista quincenal de ciencias, industria, agricultura y comercio, que con el titulo de *Cronica de la Industria* vé la luz pública en Madrid y el cual contiene varios interesantes artículos con numerosos grabados intercalados en el texto.

Publica un extracto de la *carta del principe de Bismarck acerca de las reformas arancelarias en Alemania y los tratados de comercio*; varios artículos sobre el *arte del molinero* en la esposicion de Paris; *la manera de soldar las piezas de fundicion*; *comercio de vinos en Inglaterra en 1878*, y sobre otros varios asuntos importantes: entre los grabados hay uno notable que representa una sencilla y excelente máquina de vapor de la casa Buffaud, de Lyon.

Leemos en un periódico de Madrid que en la renovacion parcial de la junta de beneficencia provincial de Castellon han sido nombrados los señores siguientes: don Juan Cardona, D. Luciano Arquimbau, don Julian Ruiz y D. Joaquin Vilaplana.

En un pueblo cercano á Amer de la provincia de Tarragona, ha habido una séria colicion entre una numerosa partida de ladrones y el somaten, resultando uno muerto de los primeros y varios heridos de ambas partes.

Asegura un colega madrileño que el ministro de la Gobernacion se propone pedir nota de los concejales que forman todos los ayuntamientos de España y documentos que acreditan su capacidad legal.

Buena ocurrencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Manuel Blasco Oliver, juez de primera instancia del partido de Mora de Rubielos, el cual pasa con el propio destino á la ciudad de Morella.

Reciba nuestro distinguido amigo la más cordial enhorabuena.

La abundancia de materiales nos ha impedido ocuparnos como debiéramos del palpitante asunto de la construccion del teatro, y como quiera que *La Alborada* dá cuenta de los últimos acuerdos, los reproducimos á continuacion:

«El expediente que está formándose para llevar á efecto la construccion de un teatro digno de esta capital, camina sin obstáculos hácia su pronta realizacion. Ello es debido á que, reconocida la importancia de mejora tan civilizadora, cuantas personas intervienen en el asunto, rivalizan por darle empuje. El señor gobernador civil, el excelentísimo ayuntamiento, los señores de la excelentísima diputacion provincial, el señor jefe económico, ar-

quitectos, jefe de Fomento y demás componentes de la comision están plenamente de acuerdo.

El ayuntamiento ha acordado la venta de varios patios sobrantes de las vias públicas y la consignacion en el presupuesto municipal de cierta cantidad para indemnizar á los prestamistas, cuyas cantidades, unidas á las rifas que se piensa destinar al mismo objeto, se calculan bastantes para verificar aquella construccion.

Ha quedado nombrada, del sono de la comision general, otra ejecutiva, con amplios poderes, compuesta de los señores D. Catalino Alegre y D. José Chillida, alcaldes, D. José A. Valero, síndico, don Leandro Alloza, ingeniero civil, D. Manuel Montasinos, y D. Godofredo Ros, arquitectos, D. Domingo Ferrero, catedrático, y D. Bernardino Irulegui, decano de abogados.

Damos la enhorabuena á cuantas personas hayan tenido más ó menos intervencion en el pensamiento y desarrollo del plan, esperando los más prontos resultados prácticos de la reconocida inteligencia y actividad que reúnen los señores que componen la comision ejecutiva.»

Para aumentar la vigilancia en la provincia de Valencia, se crearán dos columnas de carabineros, instaladas respectivamente en Játiva y Puzol.

Por los sintomas que presentan los grandes catarros que estos dias padecen las nueve décimas partes del vecindario de Córdoba, creen muchos, segun el *Diario* de quella ciudad, que se ha reproducido la célebre enfermedad del *grippe*, que tanto se extendió en 1848.

Como habiamos anunciado, ha publicado el *Globo* el manifiesto á los electores demócratas, firmado por los antiguos senadores y diputados de dicho partido, que siguen la bandera del Sr. Castelar. El manifiesto, del que hemos dado alguna ligera idea á nuestros lectores, ocupa toda la primera plana del *Globo*.

El mismo periódico advierte que en obediencia á las proseripciones de la ley constitutiva del ejército, háuse visto obligados á no poner su firma en el manifiesto aquellos de sus correligionarios que, habiendo sido diputados ó senadores, pertenecen al ejército.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores dicho manifiesto.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 3 de febrero 1879.

Servicio para el 4.

Parada y principal, Antillas. Gefe de dia, el teniente coronel de la reserva de Castellon, D. Rafael Ledesma y Nuñez.

Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán de Antillas.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, B. Millán.

Avisos de Corporaciones.

Don Catalino Alegre Renau, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad de Castellon de la Plana.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo que previene el art. 100 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de agosto último, en el dia 9 de los corrientes y ocho horas de su mañana se dará principio en el salon de sesiones de esta casa capitular al acto del llamamiento y declaracion de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reclutamiento del presente año, y en conformidad á lo que se preceptua en el

artículo 84 de la misma ley, se cita por este edicto á los mozos referidos, para que en el indicado dia y hora, comparezcan en el punto antes designado á presenciar dicho acto, al que deberán concurrir á ser medidos y reconocidos y á esponer las excepciones que crean asistirles para eximirse del servicio de las armas lo mismo que á combatir y contrariar las que se intenten por otros si las conceptuan perjudiciales; en la inteligencia que de no haberlo por sí ó debidamente representados por sus padres, madres, curadores, parientes, apoderados, amos ó personas de quien dependan en el mismo acto de su llamamiento, no les será admitida despues ninguna excepcion, aun cuando se les escluya del servicio como comprendidos en los artículos 86 y 88 de la propia ley.

Lo que se hace saber al público además de ser citados los interesados por papelota para que no se pueda alegar ignorancia.

Castellon á 2 de febrero de 1879.—Catalino Alegre.

Liga de contribuyentes de Castellon.

La junta directiva de esta sociedad, convoca á junta general á todos los socios de la misma para el miércoles 5 del actual y hora de las siete de la noche en la casa número 13 de la calle del Medio de esta capital, con el objeto de nombrar los cargos correspondientes segun reglamento.—El presidente, Antonio del Pozo

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Andrés y San José de Leonisa.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Agueda.

Boletin comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 11'50 pesetas decálitro.

» 13'00 10 kilos.

» De esta provincia, 12'00 pesetas decálitro.

» 13'10, 10 kilos.

Almendra.—00'00 ps.

Asafran.—90'00 pesetas kilógramo.

Azúcares.—Peninsular, 13'00 pesetas 10 kilógramos.

Arroces.—Superior.. 4'37 ps. decálitro.

» Mediano. . . 3'90 ps. »

» Bajo. . . . 3'46 ps. »

Algarrobos.—1'25 p. 10 kilógramos.

Bacalao.—6'70 ps. 10 kilógramos.

Cebada—1'40 ps. decálitro.

Harinas.—1.^a, 4'70 ps. 10 kilógramos.

» 2.^a, 4'20 ps. »

» 3.^a, 3'80 ps. »

Aluvias.—Del Pinet. . . 3'45 ps. decálitro.

» Moncofinas.. 3'35 ps. »

Maz.—1'70 ps. decálitro.

Cañamo en rama.—1.^a, 10'88 ps. 10 kilóg.

» 2.^a, 10'10 ps. »

» 3.^a, 9'25 ps. »

Cañamo rastillado.—1.^a, 23,30ps. »

» 2.^a, 18,60 ps. »

Petróleo.—23'00 ps. la caja de 2 latas.

Papel estraza.—19'00 ps. balon.

Trigos—Rojo. . . . 3'00 ps. decálitro.

» Mezclado.. 2'67 ps. »

Patatas.—1'75 p. 10 kilógramos.

Piñones.—15'50 ps. 10 kilógramos.

Pimienta negra.—2'25 ps. kilógramo.

Cera.—Amarilla. . . 4'55 ps. kilógramo.

» Grumo. . . . 6'25 ps. »

» Elaborada.. . 6'28 ps. »

Jabon blando—1.^a, 7'00 ps. 10 kilógramos.

» 2.^a, 6'40 ps. »

Carbon.—0'88 10 kilógramos.

PIANO.

Se vende uno oblicuo, casi nuevo, y se dará con mucha equidad. Darán razon: Caldereros, 14.

Banco de

Agencia de

El dia 1.^o del próximo dará principio en esta ciudad del tercer trimestre del presente año económico correspondiente á territorio pasados los cobradores el mencionado dia has observando que no tenia más obligacion que el sola vez á cobrar, debuyentes que no hagan presentarse ellos por si persona á satisfacer su la baja de la oficina de Mayor número 85, desde finan hasta las dos de la plezo de cinco dias desp el cobro á domicilio; pminada dicha próroga ble necesidad de apelal rigor que marca la instciembre de 1869.

Castellon 29 de enero de 1869.

Vicente Llopiu.

CORREO DE

2 febr.

La *Gaceta* de hoy no disposición de interés

—El Sr. Martos dentro de pocos dias. algun acuerdo los horizontes del partido radical que debe seguir estas primeras elecciones qu

—Ayer celebraron una conferencia los señores presidente y ministro de Estado. La conversacion en ros de la corona fué de mente político.

Es posible que la entñores Cánovas del Cast una segunda parte cuan excursion á Elvas S. M.

Correspondencia

DEL «DIARIO DE

Madrid 1.^o de

Sr. director del DIA

La venida del genera á la Peninsula sigue si

SECCION RE

UN SUEÑO EN C

A. P.

Ligera nube que emp de una dicha y cariño de perderse acababa, u de nuestro amor profu

Eres mi bien, mi encan te decia, olvidando mis estrechando tus manos reclinado en tu pecho.

Yo recuerdo que tú me clavando en mi semblan y presa ya del sueño, y de tu dolor las ansias.

Y pronto envuelto en e que tus ojos derraman, que insensible trastorn al fin quedó dormido.

Y así al contacto de tu oyendo las tristezas d en alas del sopor que m con nuestro amor soñal

Banco de España.

Agencia de la capital.

El día 1.º del próximo mes de febrero, dará principio en esta capital la recaudación del tercer trimestre de contribución del presente año económico de 1878 á 1879, correspondiente á territorial é industrial, pasando los cobradores á domicilio desde el mencionado día hasta el 10 inclusive, observando que no teniendo el recaudador más obligación que el de presentarse una sola vez á cobrar, deber es de los contribuyentes que no hagan el pago en el acto, presentarse ellos por sí ó por medio de otra persona á satisfacer sus cuotas en la planta baja de la oficina de la Delegación, calle Mayor número 85, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, dentro el plazo de cinco días después de terminado el cobro á domicilio; previniendo que terminada dicha prórroga me verá en la sensible necesidad de apelar á las medidas de rigor que marca la instrucción de 3 de diciembre de 1869.

Castellon 29 de enero de 1879.—El agente, Vicente Llopis.

CORREO DE MADRID.

2 febrero.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

—El Sr. Martos regresará á Madrid dentro de pocos días. Entonces tomarán algún acuerdo los hombres más importantes del partido radical sobre la conducta que debe seguir esta agrupación en las primeras elecciones que se verifiquen.

—Ayer celebraron una larga conferencia los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

La conversacion entre ambos consejeros de la corona fué de carácter exclusivamente político.

Es posible que la entrevista de los señores Cánovas del Castillo y Silvela tenga una segunda parte cuando regrese de su escursión á Elvas S. M. el rey.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

Madrid 1.º de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La venida del general Martínez Campos á la Península sigue siendo el objeto pre-

ferente de todas las conversaciones en los círculos políticos, y el fundamento de nuevas esperanzas para constitucionales y centralistas.

Envano se les dice que ha sido llamado por el gobierno, y que por tanto no puede tener su viaje el objeto que presumen, porque no le había de llamar el ministerio para entregarle el poder; al ménos no es esto lo que presumen las oposiciones.

Las personas bien enteradas aseguran que, en realidad, el viaje del capitán general de Cuba, que se embarcará en la Habana el día 5 de este mes, tiene por objeto discutir las reformas administrativas que conviene plantear en aquella isla, pero creen que, una vez en la Península el general Martínez Campos, continuará aquí, siendo lo más probable que se encargue de la cartera de la Guerra en la primera modificación parcial que haya en el gabinete.

No es cierta la noticia de que vaya á sucederle en el mando superior de la isla de Cuba el general Cassola, y sigo creyendo que el sucesor del Sr. Martínez Campos en aquel puesto será el general Prendergast.

Las reformas administrativas que en España tienen ménos importancia, en Cuba se pueden convertir en graves conflictos. Puede servir de ejemplo un suceso de que dan cuenta las cartas de aquella isla.

En la elección de ayuntamiento de Santiago de Cuba han resultado elegidos un negro y un mulato. El triunfo del candidato negro produjo tal regocijo, y creó tales esperanzas en los negros de los ingenios próximos á aquella ciudad, que se entregaron á demostraciones ilegales, siendo preciso que acudiera el capitán general é impusiera severos castigos.

Sin hacer una distinción de razas poligrósima, no puede negarse el derecho electoral y la cualidad de elegibles á los negros y mulatos que tengan las condiciones, por ser tan ciudadanos españoles como los blancos; y en un país donde todavía existe la esclavitud y donde las diferencias sociales por razón de la raza son tan notables, no admirará á nadie que en la concesion de libertades políticas se tropiece con inconvenientes que no hay en Europa.

Creo, pues, sinceramente que el viaje del general Martínez Campos responde á lo que se ha dicho por la prensa ministerial, y que el gobierno necesita tener muy buenos datos é informes para proceder con el acierto necesario en el momento en que se van á hacer unas elecciones generales en la isla de Cuba.

Los centralistas que se olvidan con frecuencia de su fusión con los constituciona-

les, hablan ya de la venida á Madrid del Sr. Herrera, relacionada con la del general Martínez Campos; pero esto es una ilusión más.

Madrid 2 de febrero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Hoy ha visto la luz pública según estaba anunciado, el manifiesto de los posibilistas en el periódico *El Globo*, manifiesto que aconseja á los electores de este partido tomen parte en la lucha electoral cualesquiera que sean las condiciones con que se plante.

Después de las generalidades que en todo documento político de esta clase hay contra el gobierno y el partido dominante, el Sr. Castelar y sus correligionarios reconocen sinceramente que la nueva ley electoral si les priva de considerable número de votos por el restablecimiento del censo, en cambio les facilita poder triunfar por propia fuerza, gracias á la acumulación de votos y á las circunscripciones de igual manera que es una garantía de imparcialidad la intervencion de las oposiciones en las mesas electorales.

Para evitar sin duda que haya nombres desconocidos entre los firmantes de dicho manifiesto, se acordó que solo lo firmaran los que hubiesen sido representantes de la nación, y se advierte por las firmas que el señor Castelar no tiene hoy á su lado el número de hombres políticos con que contaba antes y después del 3 de enero.

Se había dicho que muchos radicales se avendrían á firmar dicho documento, pero ninguno de ellos lo ha hecho.

La conducta del Sr. Martos en Valencia que en sus discursos para nada ha hecho mención del Sr. Castelar y de los posibilistas, demuestra que los radicales que se han pasado al campo de la democracia, lo han hecho en favor del Sr. Ruiz Zorrilla y de los reformistas, quienes si no adoptan el retraimiento absoluto en las próximas elecciones, determinarán al ménos que luchen solamente aquellos candidatos que tengan condiciones especiales para triunfar.

El partido conservador democrático cuenta, pues, hoy con muchos ménos elementos que el partido reformista, que no tiene escrúpulo alguno para admitir en sus filas desde los radicales ex-monárquicos hasta los socialistas.

Sin saber á qué viene ni lo que vá á ser tan pronto como llegue á la península el general Martínez Campos, dos diarios que en realidad no representan las ideas de ningún partido, *El Siglo* y *La Gaceta Uni-*

versal, se han convertido en paladines de dicho general suponiéndole ya de oposición al gobierno.

Ningun dato tienen para hacer tal suposición, pero no saben sin duda á quien acogerse y por si aciertan lo hacen al citado general.

ULTIMA HORA.

Nápoles 2.

Ayer hubo tumultuosas demostraciones en esta ciudad contra la administración municipal.

Los amotinados recorrían las calles gritando ¡Abajo los clericales!

La fuerza pública se vió obligada á intervenir dispersando á los revoltosos.

Reina bastante agitacion entre las clases populares.

Se teme que se renueven estos desórdenes, provocados por el partido exaltado que acusa á los individuos del ayuntamiento de Nápoles de ser partidarios de Francisco II.

Constantinopla 2.

En una reunion secreta celebrada en Filipópolis se acordó que tres de los individuos que asistieron á ella, reclamasen la presentacion de Rumelia en la asamblea de Tirnova.

Los comités panslavistas están sosteniendo activamente la agitacion en la Bulgaria.

Londres 2.

No se ha confirmado todavía la noticia relativa á la muerte de Sohere Ali, emir del Afghanistan.

Paris 2.

Los periódicos republicanos templados se lamentan de que el señor Dufaure abandone el gabinete.

Nada puede asegurarse fijamente acerca de la persona que le sucederá en la presidencia del Consejo de ministros.

Viena 2.

Han comenzado á tomarse en Rusia medidas enérgicas para evitar el desarrollo de la peste, estableciéndose nuevos cordones sanitarios.

brilla en el cielo y el orbe inflama que es de su fuego la fuente Dios. Alegres todos los de la aldea, el hogar dejan que triste humea, siendo el recuerdo vago de ayer; y en la colina y el verde prado canta el labriego, trisca el ganado, danzas festivas forma el placer. ¡Oh, primavera! también yo siento tu dulce influjo, tu puro aliento, que al alma presta vida y calor. Yo en tristes sueños, adormecida, cuando tú llegas, brota escondida de oculto germen planta de amor.

Solucion á la charada: LLO-CA.

CHARADA.

Ser prima tres es tres prima, la dos relativo espresa; y el todo, caro lector, es de vestir una prenda.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 35, bajos.

SECCION RECREATIVA.

UN SUEÑO EN OTRO SUEÑO.

A. P. L.

Ligera nube que empañara el astro de una dicha y cariño sin segundos, de perderse acababa, allá en el cielo de nuestro amor profundo.

Eres mi bien, mi encanto, mi alegría, te decia, olvidando mis recuerdos, estrechando tus manos en las mías, reclinado en tu pecho.

Yo recuerdo que tú me respondias clavando en mi semblante tus miradas, y presa ya del sueño, yo leia de tu dolor las ansias.

Y pronto envuelto en el ambiente mágico que tus ojos derraman, cual fluido que insensible trastorna, en tu regazo al fin quedé dormido.

Y así al contacto de tu pecho amante oyendo las tristezas de tu alma, en alas del sopor que me envolvía, con nuestro amor soñaba.

Y soñaba... que Dios en sus designios arrancó de los cielos las estrellas, la luz del sol también, y en todo el orbe reinaron las tinieblas.

Solo un azul inmenso, inexplicable, cual el azul divino de tus ojos, se estendia del orbe en los espacios del uno al otro polo.

Y después, poco á poco, los luceros, á los astros fugaces parecidos, uno á uno surcaban solitarios el azul infinito.

Y viniendo á caer sobre mi frente en sus olas de fuego me envolvian y quemaban mi tez y se abusaba mi pálida mejilla.

Haciendo esfuerzos mi agitado espíritu por romper de aquel sueño las cadenas, logró por fin que huyeran de mi alma aquellas sombras negras.

Abri los ojos. ¡Ay! Que de los tuyos de purísimo azul, perlinas gotas rodando por tu rostro, sobre el mio caian silenciosas.

Entonces comprendí por qué soñaba, y por qué estaba oscuro el mundo todo,

y por qué las estrellas se caian de aquel azul hermoso.

¡Te adoro! Abrasado por la dicha mis labios te digeron murmurando. Y en otro arranque, cual el mio inmenso, te oí decir: ¡Te amo!

O. S. Kar.

1877.

—¿Qué es el amor?

—Un árbol cuyas flores son para la mujer, los frutos para el amante, y la leña para el marido.

LA PRIMAVERA.

Madre, ya viene la primavera; ya en mi ventana la ave viajera alegre entona dulce cancion; ya el campo esmaltan las bellas flores; ya sus perfumes embriagadores de gozo inundan mi corazon; ya del invierno la estacion fria que en triste noche convierte el dia pasó, y la vida renace en pos. De un sol radiante la intensa llama

